



GERENCIA MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO
ÁREA DE EDUCACIÓN
Paseo del Espolón s/n 09003 Burgos
Tel 947 288 899
educadores@aytoburgos.es

La participación en este Certamen implica la aceptación del tratamiento de datos personales por parte de
Ayuntamiento de Burgos según se detalla en <https://cultura.aytoburgos.es/concursos-escolares>

XLVII CERTAMEN ESCOLAR
DE POESÍA Y NARRATIVA

Andrés Manjón

CURSO 2026-2027



Ayuntamiento
de Burgos

En la XLVII edición del **Certamen de Poesía y Narrativa “Andrés Manjón”** el Área de Educación de la Gerencia Municipal de Cultura y Turismo lanza a los alumnos burgaleses el reto de crear artísticamente un eslogan sobre la ciudad de Burgos utilizando el lettering.

Proponemos escribir un **eslogan original** que invite a visitar nuestra ciudad, destacando alguna de sus muchas fortalezas: gastronomía, arte, historia, naturaleza, tradiciones, etc. El eslogan se compondrá artísticamente **con la técnica**

Bases

1. Participantes

En este Certamen podrán participar alumnos que cursen sus estudios en centros educativos de la ciudad de Burgos.

2. Categorías

Se establecen **tres categorías** distribuidas en razón de los estudios que estén realizando los participantes en el curso 2026 - 2027:

- **Categoría A:** 3º y 4º de Educación Primaria.
- **Categoría B:** 5º y 6º de Educación Primaria.
- **Categoría C:** Educación Secundaria Obligatoria.

3. Temática y composición

- El eslogan tendrá una dimensión publicitaria, invitando a conocer la ciudad de Burgos.
- El texto tendrá una extensión máxima de **15 palabras**.
- El eslogan se escribirá utilizando la técnica del lettering, es decir, trazando cada letra creativamente y jugando con diferentes tamaños, estilos y colores.
- El trabajo debe estar hecho a **mano** (no se permiten diseños digitales ni uso de plantillas impresas).
- Cada participante podrá presentar un solo trabajo, original e inédito, que no haya sido presentado a ningún otro concurso.
- Se valorará el potencial publicitario del eslogan y su mensaje para dar a conocer alguno de los muchos atractivos de la ciudad de Burgos, así como su originalidad.
- Se valorará la claridad en la letra, limpieza e impacto visual del trabajo.
- Los trabajos se realizarán en una cartulina proporcionada por el Área de Educación, hasta fin de existencias.

del lettering, es decir, dibujando las letras a mano de forma creativa. A diferencia de la caligrafía, enfocada a escribir con buena letra, el lettering traza cada letra jugando con formas, tamaños, estilos y colores para que las palabras se vean bonitas y expresivas.

Los 50 mejores trabajos se expondrán en el **XIX Salón del Libro Infantil y Juvenil de Burgos**, que se ubicará en la cuarta planta del edificio Fórum Evolución Burgos en diciembre de 2026 y enero de 2027.

4. Jurado

El Jurado estará formado por personal de la Gerencia Municipal de Cultura y Turismo, cuya composición se hará pública oportunamente.

El fallo del Jurado será inapelable.

5. Premios

El Jurado escogerá los **50 mejores trabajos** atendiendo a su calidad y técnica; se expondrán en el Fórum Evolución Burgos, en el marco del Salón del Libro Infantil y Juvenil de Burgos.

De entre los 50 trabajos seleccionados para la exposición, el Jurado otorgará un diploma y un obsequio al autor del mejor de cada categoría (50 seleccionados, pero únicamente 3 premiados).

Los eslóganes podrán ser leídos o mostrados en eventos y celebraciones municipales e incluso ser publicados en revistas, folletos o material didáctico del Ayuntamiento de Burgos.

Todos los trabajos presentados pasarán a ser propiedad municipal, y en ningún caso se devolverán, pudiendo también ser destruidos. De los ganadores se conservará únicamente documentación gráfica.

6. Plazo y modo de presentación

- El Ayuntamiento de Burgos proporcionará de forma gratuita las cartulinas para la realización de los eslóganes.
- Estas cartulinas podrán recogerse hasta el **viernes 16 de octubre de 2026** en el Área de Educación (de lunes a viernes lectivos, de 9.00 a 14.00 h.) hasta fin de existencias.
- El plazo de presentación de los trabajos, también en el Área de Educación, termina a las 14.00 h. del **viernes 6 de noviembre de 2026**.

